



REFORMA ELECTORAL > COLUMNA 1

Reforma electoral: política es tiempo

a reforma de Sheinbaum no será la de López Obrador, del mismo modo que el sexenio de ella no transcurre en los mismos tiempos y bajo las mismas condiciones



VANESSA ROMERO ROCHA

11 MAR 2026 - 08:13 CST



Claudia Sheinbaum en la presentación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, en agosto de 2025.
GOBIERNO DE MÉXICO

A la oposición —comienza a ser un rasgo definitorio— todo tiro cuidadosamente calculado termina por salirse por la culata. Una vez más, sus voceros hicieron [resonar las trompetas](#) de la muerte para abrir paso a un resultado dócil y sereno.

No tardarán en hallar otra ocasión para repetir el ciclo. Encontrarán la manera de asistir a cualquier fiesta con el semblante de quien acude a un último encuentro.

En esta ocasión, su falsa retórica sirvió para prepararnos —aunque el verbo anhelado era predisponernos— [ante la reforma electoral](#) de Claudia Sheinbaum. La renovada hipérbole o cínico embuste opositor (la bautizaron *Ley Maduro* antes de conocerla), terminó produciendo el efecto contrario al buscado: la iniciativa terminó leyéndose como algo razonable y serio en contraste con el espanto anunciado. Nadie sabe para quien trabaja.

La reforma electoral de Sheinbaum ha sido leída —porque lo es— moderada.

La reforma electoral de la presidenta es medida, sobre todo [si se le compara con el Plan A](#) impulsado en abril de 2022 por Andrés Manuel López Obrador. Aquel proyecto de reforma constitucional buscaba



transformar a la autoridad electoral en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, reducir el número de consejeros, someter su elección al voto popular, borrar a todos los diputados plurinominales, desaparecer los organismos electorales locales y disminuir dramáticamente el financiamiento público a los partidos. El Plan A era, en términos figurados, una bomba atómica.

La reforma electoral de Sheinbaum pisa calmada en contraste con el Plan B empujado en noviembre de 2022 también por el expresidente. Aquella reforma —planteada mediante cambios a la legislación secundaria sin tocar la Constitución y que terminaría bloqueada por la desterrada Corte— eliminaba a más del ochenta por ciento del Servicio Profesional Electoral Nacional, acortaba la duración de los procesos electorales y permitía distribuir votos entre los partidos de la coalición para conservar el registro. El Plan B era, si se me permite una metáfora, un explosivo de alto calibre.

La [reforma electoral recién conocida](#) de Sheinbaum Pardo se muestra austera si se le coloca junto a la propuesta que López Obrador anunció aquel histórico cinco de febrero en Querétaro. Entonces prometía borrar a los candidatos plurinominales y reducir diputados y senadores. Lo del cinco de febrero, está vez no exagero, sacudió la tierra.

Finalmente, la buena reforma electoral —nacida de una mala comisión presidencial que debió servir mejor a la Presidenta— no es más que un murmullo frente al rugido que la oposición había anunciado. Esta vez sí nos convertiríamos en Venezuela. Esta vez sí daríamos la última estocada a nuestro —perfectible, concede— sistema democrático.

La iniciativa de Sheinbaum Pardo es positiva y mesurada. Dios guarde que las cosas aceptaran una sola esencia al mismo tiempo.



Es positiva en cuanto intenta reformar a los plurinominales como los conocemos —esas telarañas doradas que se nos pegan a la fuerza—; desaparecer la lista nacional del senado —treinta y dos personajes que a nadie representan—; disminuir salarios superiores al de la Presidenta; reducir el cuerno de la abundancia que nutre a los partidos políticos; y adelantar el escrutinio y el conteo rápido al día de la elección.

Es mesurada en tanto se quedó paticorta, apenas capaz de tocar el suelo con la punta de los pies al sentarse.

Ante ello —es decir, ante la admisión de que la reforma electoral del segundo piso de la Cuarta Transformación puede ser adjetivada de buena y acotada a la vez— ladeo la cabeza. De mi boca se escapan oraciones que terminan en signo de interrogación.

Me pregunto, por ejemplo, si después de un cambio político tan profundo como el que México ha vivido en los últimos años nuestro ADN no ha mutado. ¿No era dable aguardar el nacimiento de una nueva criatura? Si después de haberse transformado el país como lo hizo no era razonable esperar una reforma electoral más ambiciosa.

Coqueteo con el sí para emitir una respuesta.

Pero política es tiempo: una reforma electoral incompleta puede ser la más completa del mundo a la vez. La reforma de Sheinbaum no será la de López Obrador, del mismo modo que el sexenio de ella no transcurre en los mismos tiempos y bajo las mismas condiciones que el de aquél. Política es tiempo.

Hoy la presidenta enfrenta a una agenda particularmente complicada. Sobre sus hombros pesan la relación con Trump, [la renegociación del](#)



[TMEC](#) y el enorme desafío de la pacificación del país. Ojalá que en esos infinitos frentes sus batallas se agotaran.

Se le suman también otros frentes inmediatos como la inevitable corrección de la reforma judicial y la elección intermedia de 2027 que la obligará a mantener la mejor calidad de unidad posible con sus impresentables aliados.

No faltará el audaz que, cargando con aquello a costas, se atreva a desafiarle cálculo, estrategia o valor.

Política es tiempo.